

1



BX1711  
P8

05476



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080015866

BX 1711

P 8

PROLOGO.

La Inquisición de <sup>de</sup> ó  
máscara > DISERTACION

EN QUE SE PRUEBAN HASTA LA EVIDENCIA

LOS VICIOS DE ESTE TRIBUNAL

Y LA NECESIDAD

DE QUE SE SUPRIMA.

POR D. ANTONIO PUIGBLANCH,

Diputado por la Provincia de Cataluña, á las Cortes

Españolas de 20 y 21.

UNIVERSIDAD DE BUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez



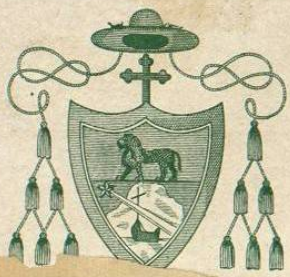
MÉXICO: 1824.

Capilla Fonsina

REIMPRESA EN LA IMPRENTA DE LA Biblioteca Universitaria

dirigida por José Ximeno, calle de los Medinas núm. 6.

42555



1080015866

*Dedimus profecto grande patientiae documentum, et sicut vetus aetas vidit, quid ultimum in libertate esset, ita nos quid in servitute, adempto per INQUISITIONES et locuendi, audiendi que comercio. Memoriam quoque ipsam cum voce perdidissemus, si tam in nostra potestate esset oblivisci quam tacere. Nunc demum redit animus.... Tacito en la vida de Agricola cap. 1.*

F. DE ENFERNO  
VALVERDE Y TELLEZ

BX1711

P8

### PROLOGO.

Quando trato de destruir la Inquisicion por sus cimientos, entiendo cumplir con uno de los principales deberes, que imponen á todo ciudadano la humanidad y religion juntas, ofendidas atrozmente y por una serie dilatada de siglos en este tribunal. ¡Ojalá pudieran mis fuerzas llenar la extension de mis deseos, asi como ha herido mi sensibilidad en todos sus puntos la idea, que despues de un maduro examen, he formado de su viciosa constitucion, y de los abusos, que debieron serla consiguientes! Tres meses empleados en investigar cuantos documentos puedan servir para la ilustracion de una materia demasiado obscura por sí misma, me constituyen en estado de ofrecer al público noticias, que sino me engaño, bastarán á fijar su opinion. Como durante este tiempo no han cesado de aparecer escritos impugnando y defendiendo este establecimiento, los autores de los primeros me han prevenido en algunas reflexiones, que no por esto dejaré de reproducir, cuando me propongo llevar la demostracion hasta el grado de evidencia que tengo lugar. La satisfaccion que me hubiera cabido en presentarlas como nuevas, se compensa abundantemente con el uso de otras que los mismos papeles me proporcionan, y que acaso no me hubieran ocurrido sin ellos. Hasta los apologistas de este tribunal, que refutaré segun se vaya ofreciendo, contribuirán á poner mas en claro mi asercion, supuesto que la naturaleza buena ó mala, de una causa suele tambien conocerse por la calidad de sus abogados. No por esto me lisonjeo yo de haber dado á mi trabajo toda la lima necesaria, ni tampoco una perfeccion regular. Pero si alguna vez ha sido cierto, que lo mejor es enemigo de lo bueno, no hay duda que lo es en unas circunstancias

005476

en que el augusto Congreso Nacional va por instantes á deliberar acerca de la supresion, ó subsistencia de la Inquisicion. La obra, pues, que con el único designio de cooperar por mi parte al buen éxito de esta deliberacion, y que con harta violencia de mi amor propio deixo que vea la luz pública, no es la que tenia premeditada y merece la importancia del asunto, es solo su borrador.

Presiento que va á levantarse una porcion de escritores rutineros, que bien hallados con sus añejas preocupaciones, nada omitirán porque se aleje el dia que al cabo ha de llegar, en que veamos derrocado un coloso, que es el genio tutelar de todas ellas; pero ni la verdad será en sí menos luminosa, ni menos útil á los mismos impugnadores, que pretendan atacarla con sofismas, ni á mí me aturdirán los acostombrados denuestos con que se dignen favorecerme. Ladran segun la fábula los perros, mas la luna girando en su órbita celeste, sigue con magestad su carrera, sin que la audacia de estos envidiosos animales pueda impedirle su resplandor.

## DISERTACION.

En un gobierno bien constituido ¿deberá celarse que la doctrina y observancia de la religion se mantengan en toda su pureza y vigor? La respuesta afirmativa á esta cuestion es ilacion necesaria é incontestable de un axioma inconcuso entre los políticos, á saber: que en una sociedad, que merezca el nombre de tal, sin que primero se establezca por base la creencia de la divinidad manifestada por un agente poderoso, que los estimule incesantemente al cumplimiento de la ley, y el freno que contenga sus apetitos particulares dentro de los límites de la utilidad general. Solo á los franceses el delirio de una revolucion, que empezó con escándalo y terminó con ignominia, estaba reservado poner en duda esta verdad. Solo en medio de los antropófagos de la convencion pudo gloriarse impunemente un *Boissy-Danglas* de haber desterrado del Código legislativo el respeto á la divinidad, ó de haber hecho á la religion enteramente agena de la organizacion social. ¡Desgraciada victoria, triunfo bochoroso, si tal pudiera llamarse la temeridad de un ignorante feroz! Es, pues, inegable, ó por mejor decir, es un hecho atestado por la historia, y comprobado por el viagero observador, que todas las naciones del globo asi antiguas como modernas, desde las mas civilizadas de Europa hasta los aduares errantes de la Tartaria, desde el salvaje que pisa las arenas abrasadas de Africa hasta el que atraviesa á pie firme los rios elados del Norte de América, se llenan de veneracion profunda á la idea de un numen superior, tienen consagrados ciertos ritos para atraerse su beneficencia y aplacar su enojo, autorizan con su mediacion las alianzas, que unas con otras celebran, y poseen una religion.

Y á la verdad ¿qué objeto mas melancólico se ha ofrecido jamás á la imaginacion que un pueblo sin Dios? La buena fe, la justicia y todas las virtudes ¿serian acaso para él otra cosa que unos vanos y ridículos fantasmas. ¿Podrian contener ni arredrar por un momento al atrevido cuando apelando á la violencia y la astucia, quisiera entregarse á todo género de abominaciones y atrocidades? (1) O ¿como era posible que el hombre en tal disposicion diese valor á los derechos de sus semejantes, y los respetase como sagrados, cuando ni por su propia existencia se creia deudor al Ser eterno, que se la habia comunicado? O mas bien ¿quien no echa de ver, que siendo las atenciones, que enlazan á los mortales con la divinidad, el verdadero origen y la suprema razon de las obligaciones que los unen entre sí, trastornado este primer orden de nuestros deberes, desconocida la Religion que los descubre y sanciona, pasarian á ser ilusorios los principios mas irrefragables de la moral, y de consiguiente desaparecería la sociedad? Es, pues, indubitable, que cortada por el ateismo la invisible cadena, que une al género humano con el Ser supremo, las leyes mas santas y provechosas, quedarían sin energia ni autoridad, se romperian los lazos que atan unos con otros á los ciudadanos, y el cuerpo político, despues de haber caido en una mortal

2.  
languidez, y luchado por algun tiempo con los horrores de una convulsion espantosa dejaria de existir por una completa disolucion.

Porque ¿quien pondria diques al torrente impetuoso de las pasiones, cuando para acrecentarle conspirasen à la vez los vicios todos, que lleva en pos de si la impiedad, los cuales se multiplicarian en razon del mayor número, que concurriese à formar una sociedad tan monstruosa, y de la irreconciliable discordancia de voluntades, que necesariamente debia producir la divergencia infinita y cada vez mayor de los intereses? El ateo es un egoista furioso, que cerrando obstinadamente los ojos à cuantos obstáculos le ponen por delante el honor y el pudor, corre como máquina al violento impulso de sus deseos desordenados, que no tienen otra medida de sus acciones que la extension ilimitada del bien estar individual y que cifra en su dicha en los placeres del momento siempre nuevos y siempre diferentes, no conoce mas derecho que la fuerza, ni mas valor que la meridad. Es un enfermo delirante, que no queriendo depender feliz de los inagotables tesoros de la bondad divina, pretende instante asociarse con los amargos frutos, que de su cosecha le proporciona el amor propio, para fastidarse al instante despues. Es un ser aburrido soportable à sí mismo, pèrfido y detestable à los demas, expuesto siempre à la desesperacion, ó de la venganza. Y si tan desagradable bosquejo de un hombre destituido de religion ¿cuan horroroso debia de ser el cuadro en que se pintase una muchedumbre de semejantes? Tan cierto es que una asociacion de hombres en que no hubiese intervenido en manera alguna el suave y poderoso influjo de la religion, lejos de llamarse pueblo, seria una manada de tigres, que harian mas uso de su libertad, que para despedazarse unos à otros las entrañas. Semejantes hombres serian verdaderos monstruos, tan mas sañudos que los que se guarecen en las cabernas, cuanto habria degenerado de la nobleza de su primitivo ser. (2)

Por el contrario, ¿que hermosa perspectiva es la que se presenta cuando resplandece en su hemisferio la religion! Doquiera que domina este astro benéfico la razon gobierna con mas autoridad y eficacia, porque él es quien se la comunica, la naturaleza habla y es oída con mas prontitud, porque la religion hace mas sonora y penetrante su voz, y el derecho de propiedad es generalmente respetado, porque Dios cuya posesion son todas las criaturas, legitima con el sello de la religion los titulos, que para adquirirle, introdujo la sabiduria y justicia de los legisladores. Así que el hombre bajo los auspicios de esta soberana virtud, bien se le considere en orden à las diferentes edades de la vida, ó bien con respecto à las situaciones ya prosperas ya adversas de la fortuna, hora se le contemple como miembro del cuerpo civil, hora como individuo particular, deja ver en sus acciones y en su persona unos destellos de aquella luz clarísima, que despiden el trono del Ser supremo, y participa en cierto modo de la inmensa dicha que le circunda, y que se buscaria inútilmente donde hubiese extendido su cetro de hierro la impiedad.

El tierno infante, que reclinado en el seno materno sorbe la leche, que dando rigor à sus miembros delicados ha de llevar à colmo la obra todavia imperfecta de la generacion, suelta con sonrisa el pecho, y sus balbucientes labios rociados con el dulce nectar se ensayan à hablar por las articulaciones, que la religion se apresuró à poner en ellos, y que si bien no comprende aun su entendimiento, ya repite con placer su inocente corazon. El jóven robusto, cuyas pasiones à manera de caballos desbocados amenazan arrojarle en los precipicios, que por uno y otro lado estrechan el camino de la felicidad, siente en la religion

3.  
una voz interior que le alienta, otra alma que anima la suya, un brazo irresistible, que sujetándolas y dirigiéndolas las amansa, hasta quebrantar enteramente su ferocidad. El débil anciano, que encorbado bajo el peso de los años, va à llegar por momentos al término fatal de su carrera, halla en la religion un báculo con que afirmar sus pies vacilantes, y baja consolado al sepulcro à descansar de las fatigas de su larga peregrinacion. Así tambien el ciudadano en el conflicto en que se mira la pátria, tiene un recurso fecundísimo de consuelos en el templo de la divinidad. Si el magistrado venerable postado delante del altar, eleva al trono del Dios de las misericordias los gemidos de un pueblo, à quien angustian los estragos de una peste desoladora, vuelve luego à tributar agradecido los mas respetuosos homenajes por el restablecimiento de la salud pública. Si la ciudad amenazada de un enemigo poderoso se hallaba en la mayor consternacion, el guerrero vencedor llevado en triunfo en medio del aparato marcial, de las festivas aclamaciones de sus conciudadanos, y solemnnes cánticos de los ministros del santuario, abate su frente ceñida de laureles, ofrece al Dios de las batallas los trofeos debidos à su proteccion, y los erige en monumento de su piedad y eterna gratitud. El hombre, en fin, en cualquier estado que se le considere, en todos los periodos de la vida, y en las continuas vicisitudes que la acompañan, tiene en la religion un antídoto eficaz contra los males que le aquejan, un escudo en que se despuntan los dardos mas certeros de sus enemigos, y un asilo inviolable donde no les es concedido penetrar. Ella en todo evento excita en su alma aquella sublimidad de ideas, le inspira aquella grandeza de sentimientos, que son el manantial del mas heroico valor, y le señala al justo Juez, que atento espectador de sus combates, va à premiarselos con su inestimable aprobacion. Ella en medio de la borrasca mas desecha se le aparece como el iris de paz, disipando la negra tempestad, restituyendole la apacible bonanza, y colocandole en puerto de seguridad.

En vista, pues, de los ejemplos, que nos suministran todas las naciones, todos los siglos, y los invariables principios de la recta razon concluyámos: que no puede darse sistema de legislacion bien organizado, garantia que baste à proteger los ciudadanos, ni sociedad que merezca propiamente este nombre, sin conciencia, sin moral y sin religion; y que por el contrario esta es, la que à manos llenas derrama bienes inapreciables sobre el cuerpo político, y sobre cada uno de los miembros que le componen. Y si la religion debe formar el primer cimiento de toda constitucion civil, si las medidas que han de conservarla en su nativa pureza y esplendor, deben caminar à la par de las leyes, que la establecen, si en el nuevo orden de cosas à que la providencia llama à una Nacion grande que ha jurado odio eterno al despotismo y à las vejaciones que por él ha sufrido, la religion cristiana católica sostenida con la dignidad que corresponde, ha de ser el mas noble esmalte de su ilustracion y libertad, ¿será el tribunal llamado de la Inquisicion, à quien deba confiarse como hasta ahora su tutela? El plan gubernativo sobre que está fundado este tribunal, y el método que tiene adoptado para la actuacion de las causas que en él se controvierten ¿son tales que puedan merecerle la confianza del pueblo español? ¿Son conformes al espíritu del cristianismo, à las máximas respetables de la buena política, à los derechos invulnerables de la equidad y capaces por lo mismo de dar honor à la religion y à los individuos que la profesan? ¿Le hace acreedor à esta confianza la irrepressible conducta que constantemente haya observado desde su establecimiento? Es cierto que no, y lo voy à demostrar.